



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SARRACÍN

El Ayuntamiento de Sarracín, el día 25 de mayo de 2022, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la concesión de la gestión del bar cantina de Sarracín, mediante concurso abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

1. – *Entidad adjudicataria:* señor alcalde de Sarracín. Calle Real, 5, 09620 Sarracín (Burgos).

2. – *Objeto del contrato:* concesión de la gestión del bar cantina de Sarracín, con sus instalaciones, servicios, material y enseres situada en calle Real, número 5 de Sarracín (Burgos).

3. – *Plazo de adjudicación:* la duración del contrato es por dos años, contado a partir del día siguiente a la firma del contrato, pudiendo ser prorrogado anualmente y de común acuerdo hasta un máximo de 4 años.

4. – *Tramitación:* urgente. Procedimiento: abierto. Forma: concurso con varios criterios de adjudicación.

5. – *Tipo de licitación:* 1.500,00 euros anuales.

6. – *Garantías:* provisional: 150,00 euros.

Definitiva: 10% del importe de la adjudicación.

7. – *Documentación e información:* la documentación requerida será la exigida en el pliego de condiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Sarracín, en horario de miércoles de 18:00 a 20:00 horas y viernes de 11:00 a 14:00 horas, hasta el último día de admisión de proposiciones.

Información: Ayuntamiento de Sarracín. Calle Real, 5, 09620 Sarracín (Burgos), en horario de miércoles de 18:00 a 20:00 horas y viernes de 11:00 a 14:00 horas. Teléfono: 947 40 40 40.

8. – *Presentación de proposiciones:* podrán presentar proposiciones las personas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 9/2017, tengan plena capacidad de obrar y no se hallen comprendidas en ninguno de los supuestos de incompatibilidad ni prohibiciones para contratar recogidos en dicha ley, en la Secretaría del ayuntamiento, en horario de miércoles de 18:00 a 20:00 horas y viernes de 11:00 a 14:00 horas, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.



9. – *Apertura de las ofertas*: en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Sarracín, en acto público a las 19:00 horas del primer miércoles hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

10. – *Gastos del anuncio*: correrán a cargo del adjudicatario.

En Sarracín, a 8 de junio de 2022.

El alcalde,  
Héctor Rojo Pérez